

informe

Jaime londoño Jaramillo <jaimetijeros@hotmail.com>

Mar 28/09/2021 16:57

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes, adjunto envio informe correspondiente.

Cordialmente,

Jaime Londoño Jaramillo

Armenia Q., Septiembre 28 de 2021.

Señor:

JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Quindío

ASUNTO: INFORME FINAL

REF: PROCESO HIPOTECARIO DE BANCOLOMBIA S.A., CONTRA MARIA DEL CARMEN MADRIÑAN IRRAGORRI

RDO: 2017-00239

Cordialmente por medio del presente, rindo informe final en lo que tiene que ver con el inmueble en este asunto así:

El inmueble mencionado en el proceso de la referencia, esto es CASA N° 40 del CONDOMINIO LOS ABEDULES del municipio de Circasia Quindío, con matrícula inmobiliaria número 280-92569, no produjo ingresos, pues como consta en la diligencia de secuestro se dejó en depósito provisional a título gratuito a la demandada señora MARIA DEL CARMEN MADRIÑAN IRRAGORRI, pero si los gastos que ocasionaron con el transporte generado para visitas a dicho inmueble para verificar el estado del mismo, el cual siempre ha sido habitado y actualmente por la demandada señora MADRIÑAN IRRAGORRI, por lo que no hay cuentas por rendir, ni bienes para entregar, pero si fuera necesario en el transcurso de estos días le haré llegar el acta de entrega del inmueble.

Cordialmente,

JAIME LONDOÑO JARAMILLO

C.C. 4.400.2712 de Calarcá

Secuestre